

EL CONCISO.

JUEVES 24 DE FEBRERO DE 1814.

*Año 7.º de la gloriosa lucha del pueblo español contra la tiranía,
y 3.º de la Constitución política de la monarquía española.*

Día 23. = *Junta segunda preparatoria de la legislatura de 1814.*
Leida el acta de la primera Junta preparatoria, se dió cuenta del dictámen de la comis. de poderes acerca de los de D. Manuel José Calloso, diputado por Lugo: que opinaba la comis. debían aprobarse. = Aprobado. = A consecuencia de dictámen de la misma comis. fueron aprobados los poderes de D. Manuel María Avalle, diputado por Galicia.

La misma comis. acerca de una representacion de D. Pedro Benito Aldazoro, en que expone que mas de 60 pueblos de la provincia de Navarra no hán concurrido á las elecciones de diputados de aquella provincia en las actuales Cortes, opina; que debe desecharse esta reclamacion porque no está justificada. Observó el Sr. *Presidente de la diputacion permanente*, que esto no correspondia á la Junta preparatoria, y sí á las Cortes. Lo mismo apoyó el Sr. *Larrazabal*: y en su virtud se reservó para dar cuenta á las Cortes.

La misma comis. acerca de los poderes de D. Ignacio Zavala, diputado por Venezuela, opina; que están conformes con la Constitución, pero que dudan si deben aprobarse por haberse faltado á algunas formalidades de las que esta prescribe. = Despues de alguna discusion se declaró no haber lugar á votar el dictámen de la comis. = Sr. *Arias Prada*. = Que se declare no deben aprobarse las elecciones de Venezuela = Admitida á discusion, se mandó pasar á la comis. juntamente con otra indicacion del Sr. *Rús*, reducida á que se aprueben los poderes presentados por el Sr. *Zavala*, sin perjuicio de que se hagan las elecciones quando Caracas vuelva al orden. = Mañana habrá Junta preparatoria á las 11.

Daca Congreso: toma Congreso; y otra vez se vuelve á *congresear*! El Congreso de Praga.... ya sabemos en lo que paró: el Congreso en Francfort no cuaxó; en Manheim, no se verificó; en Basilea, no se efectuó, y ahora salen: en *Chatillon* (no en *Chaumont*); y con esto está dando esperanzas de paz á los franceses y embaucando á los simples ese astuto Bonaparte que anda viendo como salir del paso. Solo la idea de que Caulincourt es á quien Bonaparte dá tales comisiones de *congresear*, nos hace esperar que jamas habrá Congreso á *lo Corso*. Los monarcas aliados conocerán demasiado su propia dignidad para asentir á que el asesino del infeliz duque de Enghien, ese infame Caulincourt, se presente con sus manos teñidas en sangre real ante un tribunal de justicia y equidad, como deberá ser un Congreso que se haga quando Bonaparte ya no exista. Alexandro, el emperador Alexandro, amigo del duque de Enghien, cuyo asesinato sintió tanto, consentiria en tratar con su asesino! Y este es el conducto que Bonaparte impudentemente ofrece á los monarcas de Europa para tratar con ellos! tarde es para que estos accedan á tal humillacion.

¿Mas será posible que se trate de reunir un Congreso? No, no podemos creer que se piense en ello. Armisticio, treguas, pactos, congreso, paz, todo es un crimen si ha de hacerse con Bonaparte. No hay medio ya para la felicidad del mundo entre *guerra continuada* y *destronamiento* de ese infame Corso. La guerra es un terrible azote de la humanidad; pero una paz de pocos meses con Bonaparte seria azote mas cruel al cabo de poco tiempo. ¿Quando tendria la Europa ocasion mas favorable para acabar de una vez con el gérmen de sus desdichas? ¿Cómo volveria á reproducirse este entusiasmo, este impulso patriótico que redobla las fuerzas de todos? ¿Quién reuniria en un mismo punto á tantos potentados, aliados tan amistosamente por el bien general? ¿Quien renovaria esta maravillosa conformidad entre tantos y tan diversos intereses particulares, á que la necesidad comun dá union perfecta? Para exaltar á los rusos, para exaltar á los prusianos, que tanto heroismo han mostrado en toda la campaña, para elevar á las naciones

aun mas allá de su valor peculiar ¿no seria menester otro *dos de mayo*? ¿No seria preciso *incendiar* de nuevo á Moscow? ¿No seria indispensable ver entregada toda la Prusia á 500 salteadores, discípulos de Bonaparte?

Perdida, pues, esta ocasion de destronar á Bonaparte, no hay ya que pensar en otra. No es posible, no, que se reunan jamas tan favorables circunstancias para verificarlo. El exceso de tantos males como ha ocasionado este tirano, ha producido saludables efectos: el ódio que su nombre infundió en los españoles, fue el primer movil de su ruina. El remedio de los males ha nacido en medio del mismo mal: á haber sido Bonaparte menos atroz, habria sido mas feliz. Las desgracias sin número que ha sufrido la Europa, le han sido á esta útiles; pero males iguales no siempre producirian iguales remedios. ¿Quién sabe si á los 10 meses de una paz con Bonaparte, y comenzada de nuevo la guerra, veriamos á los pueblos con esta misma exáltacion y entusiasmo, de que ahora puede sacarse mucho partido? Dificilmente se lograria; antes bien los pueblos cubririan de maldiciones á los autores de sus nuevas desdichas, recordándose haber podido evitarlas en época favorable.

Opinamos que no se piensa en armisticio, treguas, negociaciones, pactos, congreso, ni paz con Bonaparte, sino en destronarle. Al ver acercarse á las fronteras la antigua familia real de Francia, sospechamos que los monarcas aliados piensan en hacer justicia á los tronos, y satisfacer al voto general de los pueblos. ¡Oxalá no haya ministros corrompidos, interesados, venales ó egoistas que retraigan de tan heroico y benéfico plan á los monarcas!

Cuestion importante para los patriotas españoles.

Supuesta la lucha interior que se observa en nuestra España de parte de los enemigos de su verdadera grandeza y libertad, importa mucho exâminar el resultado que puede tener este furioso ataque contra las nuevas instituciones, ya quede el campo por los verdaderos españoles, ya por los partidarios del despotismo.

Si estos últimos llegasen á realizar sus planes, el resultado seria echar por tierra la Constitucion y los decretos de las Cortes mas favorables al pueblo: destruir para siempre la representacion nacional: embrutecer á la nacion; empobrecerla con nuevas trabas; disfrutar ellos una gran parte del erario público; y encender otra vez las hogueras de la Inquisicion. Los buenos patriotas que hubiesen influido directa ó indirectamente en su prosperidad ó se verian precisados á expatriarse ó quedaban expuestos á los horrores de una cruel persecucion. El potro, la garrucha, los cadahalsos..... ¡ Dios mio! ¡ qué perspectiva tan horrorosa se presenta!!!

La moderacion de los que continúan gobernando y salvando la España, se convertiria en crueldad si los no-conformistas llegáran á tomar el mando. Los buenos saben perdonar; los malos, nó.

Mas miremos la medalla por el reverso. Dios continúa favoreciendonos, y el imperio de la ley y de la justa libertad se afirma y se consolida de una vez. Viene nuestro amado rey, y persuadido de que no es rey grande el que no lo es de una nacion libre, se declara abiertamente por la Constitucion que ha de jurar al subir al trono. Pregunto ahora, los que tanto han trabajado á favor del despotismo, y no han perdonado medio alguno lícito ó ilícito, decente ó indecoroso para poner otra vez á la nacion las cadenas, que ha sacudido, ¿qué tienen que temer de parte de los que han contribuido á establecer y consolidar el nuevo orden de cosas? nada ciertamente. Se irán á sus casas: gozarán tranquilamente los derechos de ciudadanos; y cogerán, á par de los buenos, los frutos de una justa libertad.

¿Y es regular que esto suceda así? Esta es la cuestion, señores patriotas, y cuestion importantísima por dos razones: la primera por la injusticia que envuelve esta desigualdad; pues mientras los enemigos de la Constitucion y de las nuevas instituciones nada tienen que temer de parte de los españoles, que la sostienen, los amigos de ella deben temer el ser atacados nada menos que en su seguridad individual. La segunda, por que esta impunidad con que ellos cuentan de seguro, puede servir de apoyo para que se aumente el número de nuestros enemigos domésticos.

No hay que apelar aquí á que es justa la moderacion y la tolerancia, que forma el carácter de los españoles amantes de la Constitucion; por que proceder así con los que han dado tantas pruebas de intolerantes, que sé yo si conviene al bien general y á la tranquilidad pública. Debe pues resolverse esta cuestion.

¿Qué ley deberán establecer las Cortes para contener á unos hombres, que si consiguen el intento de destruir la Constitucion, probablemente han de continuar persiguiendo con inhumanidad á sus defensores?

Los buenos patriotas estamos obligados á ofrecer un premio á aquel que exámine mejor esta cuestion, y ponga á las Cortes en estado de resolverla con la mayor ventaja de la causa comun de la patria. = H. J. R.



Sr. Conciso: el 5 de feb. dice vmd. que en el dia 26 de enero se fugaron del castillo de Sta. Catalina de esta ciudad 20 oficiales prisioneros y un cirujano; he creido deber manifestar á vmd. que los fugados (prisioneros franceses é insurgentes de América) estaban en el castillo de S. Sebastian, cuyo destacamento le daban y dan en la actualidad las guardias españolas. En esta atencion, y para que no se crea que el descuido fue de los Voluntarios y demas milicia urbana, que componen en la mayor parte la guarnicion de esta ciudad, he de merecer de vmd. se sirva insertar este aviso en su periódico, para satisfaccion de los que se hallan en el caso que este S. S. S. = *Un Voluntario de Cádiz.* = Cádiz 11 de febrero.

Palma 10 de febrero. = La honrosa memoria de los hombres de singular mérito es siempre interesante á los buenos: hoy se descubrió al público en la iglesia de PP. dominicos, capilla de los señores reyes, el magnífico sepulcro donde está depositado el cuerpo del Excmo. Sr. D. Pedro Caro y Sureda, marques de la Romana: de aquel general que tan heroicamente defendió la patria en esta terrible lucha, y cuya muerte fué un golpe inesperado, que llenó de sentimiento á toda España, de sorpresa y pasmo á nuestro augusto Congreso, y de amargura y dolor á su digna consorte y familia.

Esta obra de mármoles y bronce ha sido inventada y executada por el profesor de escultura D. José Folch y Costa, académico de mérito de la de nobles artes de S. Fernando, y escultor de cámara de S. M. por ór-

den que le dió la Excm. Sra. Doña Dionisia de Salas y Boxadors, marquesa viuda, que afligida del dolor y tristeza por tan infausta noticia, miró como un alivio á su pena y un exemplo á sus tiernos hijos del respeto y amor que tributaba á su difunto esposo, el colocar sus cenizas en un depósito digno de la estimacion y buen nombre que dexaba impreso en el corazón de los españoles.

Por esta determinacion logramos sepa toda Europa que España en el 7.º año de su dura y gloriosa contienda, tiene ya levantado un monumento patriótico que es premio de la virtud y del mérito aplicado en esta época de guerra y desolacion; pues tal es el carácter que adquiere con la inscripcion que las Cortes mandaron poner en el sepulcro donde lo depositase su familia, que dice así: *al general marques de la Romana, la patria reconocida*: así lo decretaron las Cortes generales y extraordinarias en Cádiz á 8 de marzo de 1811.

Esta preciosa obra es de la mayor sencillez en la parte arquitectónica, pero en la composicion total de la escultura sin dexar de seguirse la misma circunstancia que tanto apreciaron los antiguos, resulta esplendidez y contraste que la animan en gran manera. Por lo general en la parte arquitectónica son mármoles negros de diferentes clases y manchas, la escultura de mármol blanco, y los bronce dorados.

Sobre dos gradas de mármol blanco se levanta un cuerpo de 12 pies de ancho por $5\frac{1}{2}$ de alto que en cada lado de su frente adelanta uno que forma pedestal. Al todo de este cuerpo sirve de base la gradería blanca, y de cornisa una faja volada tambien blanca: superior á este se levanta un zócalo de 20 pulgadas de altura, en el qual sienta la urna que contiene el cuerpo. Esta es la única pieza que tiene algo de riqueza: es de figura cuadrilonga, de mármol, color de mezcla, cuya tinta general es roxiza, base y cornisa negra con adorno de bronce. Esta pieza en su frente tiene reunido un baxo relieve que representa la heroica accion que verificó en la ciudad de Nivor, en Fionia, salvando las tropas españolas, que allí mandaba, de entre los franceses, para venir con ellos al socorro de su patria.

Encima del sepulcro se ve recogido y desliziándose sobre el frente izquierdo un manto de mármol color carmesí, cuyo interior es blanco imitando el armiño, y guarnecido en su orilla de fleco de bronce; y sobre el lado derecho dos almohadas del mismo carmesí, guarnecidas de un rico galon de bronce y borlas en los ángulos de lo mismo.

Reposa con dignidad, y en ademan de haber espirado sobre el manto y almohadas la imágen del héroe, dirigiendo á su amada patria, que se representa á la cabecera, sus últimas palabras y miradas; vestido de general y cubierto con el manto de la gran cruz de la orden de Carlos III.

La España se representa sentada á la cabecera del sepulcro, como queda insinuado, en figura de una matrona; apoyando el codo del brazo derecho sobre el mismo sepulcro, sosteniendo con él su cabeza, y con ayre triste vuelve la vista al cielo; el brazo izquierdo baxa tendido sobre el regazo en cuya mano tiene el cetro español que parece sostener apenas. Esta figura tiene el pecho cubierto de armadura, la corona de castillos en la cabeza y manto de brocado; baxo sus pies y delante del zócalo general sobre el que se halla situada, está colocado el leon de España con los dos mundos, cuyas piezas acaban de dar magnificencia y grandiosidad á la matrona. No podemos ménos de hacer notar, que el profesor cuidadoso de

aprovechar todos los medios de dar expresion al todo, y producir en el espectador recuerdos constantes de heroismo español, al disponer los ramos que debian imitar el brocado, ha hecho un quaxado compuesto de ramos de laurel y de roble, artificiosamente enlazados con palmas y atributos, y en ciertos huecos preparados para el fin, se leen los nombres de muchos españoles célebres por haber sacrificado su vida gloriosamente por la patria en esta guerra; todo esto tallado de relieve imitando el bordado.

Detras de la urna se ve un heraldo que está en pie y tiene cogido con la mano izquierda el manto de la Concepcion, como haciendo ver al público el héroe que le mira con ayre triste; con la mano diestra tiene tres banderas, en una estan las armas de Inglaterra, en otra las de Portugal, y en la otra las de España.

Al lado opuesto, que es al de los pies de la estatua del marques de la Romana, se halla una jóven coronada de olivo y una onda en la mano derecha, representando la isla de Mallorca que contempla con dolor su héroe difunto: sentado á los pies de ésta y agrupando con ella, se ve un genio alado que duerme inclinado sobre una antorcha que apaga en una corona de roble; este jóven sentado sobre el mismo zócalo general baxa los pies y sienta el uno en algunos atributos de matemáticas, un libro, y un mapa que contiene la parte de España en que hizo la guerra este general.

Detras del heraldo sube un cuerpo que concluye con un frontispicio en forma de sarcófago, en cuyo cúspide estan las armas de su casa.

La inscripcion es una pieza de figura circular de mármol verde al que guarnece un marco blanco con un junco de bronce, y las letras son igualmente de este metal. Está colocada debaxo del sepulcro entre los dos cuerpos avanzados del primer cuerpo.

Sea pues este primer monumento patriótico recompensa digna de la memoria del general Romaná, estímulo á las virtudes que la patria exige de sus hijos. (*Diario de Palma.*)

Amsterdan 19 de enero. El gen. ruso Bennigsen, que manda el cerco de Hamburgo, expidió el 24 de dic. dos proclamas. Por la primera llamaba á la defensa de la buena causa á las tropas holandesas, que en número de 20 hs. forman parte de la guarnicion de Hamburgo, compuesta de 140 hs.: produjo el mayor efecto esta proclama, pues desertaron considerable número de hombres, principalmente de artillería. Por la segunda invita á los hamburgueses desterrados capaces de tomar las armas á que se presenten, ofreciéndoles dexar en sus manos el castigo de sus tiranos opresores.

Chalons sur-Saone 28 de enero. (Extracto de una carta). Nuestra ciudad continúa mostrandose digna del nombre frances. Despues de haber rechazado lejos de nuestros hogares una banda de saqueadores austriacos, de los que matamos 9 hombres y 11 caballos, nos hemos puesto en disposicion de resistir un ataque mas serio. Todos los puntos susceptibles de defensa es-

tan bien ocupados, y se han fortificado de modo que no hay que temer una sorpresa. Los habitantes han acudido con un entusiasmo verdaderamente patriótico á los trabajos de los reductos y de los retrincheramientos que en este momento forman con la inundacion del Saona una barrera *inexpugnable*. El espíritu que anima á toda la poblacion es excelente. Solo se piden armas: las ya colectadas no son suficientes para el gran número de buenos ciudadanos que se presentan para rechazar al enemigo comun (*aquí acaba la pintura del telon de Chalons*).

Madrid 23. = La voz propagada ayer noche sobre la entrada de los aliados en Paris, ha enronquecido hoy: y queda como el humo desvanecida. Sentimos no saber nada de seguro de los adelantamientos de los aliados por la Champaña y Franco-Condado: las noticias mas recientes y ménos inciertas son las que publicamos ayer 22 en en el boletin Corso, que no es boletin. Todo lo que se ha dicho despues, son rumores vagos; y debemos dudar de gran batalla y otras noticias con que tal vez el Corso hace por entretenernos. Es sí muy extraño que nada se diga de progresos de los aliados en Francia: si los han hecho no podian estar ocultos; si no los han hecho.... será tal vez por esperar á que el ejército del príncipe real de Suecia llegue á los Países-Baxos.

Orden de la plaza el 23. = Servicio de plaza y teatros, Princesa: patrullas, Dragones del Rey: hospital, Rey de línea. = *Nota.* En la órden de ayer se dió á reconocer por teniente general, y capitan general de Castilla la Nueva al Sr. D. Pedro Villacampa, gobernador de esta plaza: se indicó tambien un consejo de guerra para hoy á fin de juzgar la causa del teniente coronel D. Vicente Nuñez, primer ayudante que fué de esta plaza, acusado de haber permanecido en ella con los enemigos: se anunció igualmente que van á demolerse todas las obras de fortificacion del Retiro.

Cambios el 23. = Vales rs. $69\frac{1}{2}$ sin dinero: id. de dos sellos, 74 id. = Londres 55 idem. = Cádiz $4\frac{1}{2}$ idem. = Coruña $4\frac{1}{2}$ idem. = Oro 1 por ciento.

MADRID:

En la Imprenta que fué de Fuentenebro, calle de Jacometrezo.

1814.